

ACTA DE SESION DE LA

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

FECHA DE CELEBRACION: 22 de Marzo de 2013

HORA: 11:00 AM

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las once horas de la mañana, en las oficinas de la Empresa "AUTOMOTORES DE COMERCIO TRINIDAD-TRINITY CIA. LTDA.", situada en la Avenida Isabel La Católica y Pedro Calderón de la Barca, con la asistencia de quienes representan el 100% del capital social de la Compañía: socios LUIS AURELIO ORTIZ CORNEJO y CARLOS EFRAIN ROLDAN SIGUENZA; Se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía anteriormente indicada, presidida por el Señor Carlos Roldan, presidente de la empresa y actuando el Gerente el Señor Aurelio Ortiz como Secretario, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe Anual del Gerente General referente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del año 2012.
3. Destino sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2012 luego de la participación a trabajadores e impuesto a la renta.

Tratándose el primer punto del orden del día se procede con la lectura al informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2012 luego del cual el señor presidente pone a consideración de la Junta para que resuelvan sobre su aprobación, dejando constancia de que previamente la documentación correspondiente se encontraba a disposición de los socios, por lo que, luego de las revisiones pertinentes, el mismo es aprobado por unanimidad.

En cuanto al segundo punto del orden del día, solicita la palabra e interviene en su calidad de socio el señor Carlos Roldan S. quien requiere información adicional acerca de las utilidades obtenidas en este ejercicio en comparación de los ejercicios anteriores, el monto de ventas, gastos, para tener una mejor claridad y perspectiva sobre la actividad y giro comercial, y analizar los estados financieros puestos a consideración, luego del análisis y explicaciones pertinentes se aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2012.

Por último, con respecto al tercer punto de este orden del día, el señor Aurelio Ortiz C. sugiere que de las utilidades obtenidas en el año 2012 sean repartidas en un monto de cuarenta mil dólares entre los socios de manera equitativa y proporcional, distribución que es aprobada por unanimidad.

El presidente concede a la junta un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se elaborada la misma, a las 14h50 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al contenido la que se aprueba por unanimidad. Sin tener nada más que tratar y habiendo agotado el orden del día se declara concluida la sesión para constancia de lo cual firman en unidad de acto



CARLOS ROLDAN SIGUENZA  
SOCIO - PRESIDENTE



AURELIO ORTIZ CORNEJO  
GERENTE - SECRETARIO